



LA JERGA CARCELARIA EN UNA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

Señor Presidente:

La lectura del libro del periodista Luis Beldi *Los 12 apóstoles. Canibalismo y venganza en el motín más sangriento de la historia argentina* (Ediciones B, Buenos Aires, 2008), en el que se reseñan los conmocionantes sucesos que se vivieron en la cárcel de Sierra Chica en la Semana Santa de 1996, da pie para el análisis colateral del vocabulario tumbero, tal como surge de la versión que le brindaron al autor presos y guardiacárceles que protagonizaron los hechos.

En esa crónica –muy bien, escrita por otra parte–, se incluyen palabras y giros con su correspondiente definición, pero, lamentablemente para el interés de todos los que nos acercamos al estudio de las variantes marginales de la lengua, no cuenta con un vocabulario específico, incluido como apéndice en el final de la obra. Por ello, me di a la tarea de una relectura para detectar esas expresiones, repartidas por aquí y por allá a lo largo de las 350 páginas del texto, con el fin de presentar el siguiente glosario.

Desde luego que el corpus léxico recopilado tendrá el valor relativo que brindan el lugar (la cárcel de Sierra Chica), el tiempo (mediados de la década del 90) y el recopilador (Luis Beldi, quien claramente no tuvo como objeto central de su trabajo efectuar un análisis lingüístico). Pero, de todos modos, resulta un aporte valioso para ser correlacionado con otros estudios sobre la cuestión que circulen en medios académicos, periodísticos, policiales o judiciales.

Conforme cierta tradición lexicográfica, en la enumeración incluiré el lema (palabra, giro o modismo a definir), la definición y, entre paréntesis, el número de la página en que encontré tales vocablos, aunque vale aclarar que algunas de las voces expuestas se reiteran muchas veces a lo largo de la intensa crónica. Excluyo los lunfardismos muy notorios y, si bien algunas expresiones tal vez le resulten familiares al lector iniciado, creo que la enorme mayoría no son de conocimiento del gran público.

Antichorros: delincuentes o presos que abusaron de colegas (271).

Arruinaguachos: presos con poder que violan a todo recién ingresado carente de protección (63). Las víctimas del motín, es decir, el grupo contra el que se ensañan los Apóstoles, estaba identificado como de arruinaguachos; en parte por eso los líderes de la revuelta tuvieron consenso entre la mayoría de los detenidos.

Banquito: colchón doblado que sirve para sentarse (183).

Batir cantina: invitar con intención de intimar sexualmente (339).

Berretín: límite sobreentendido de la relación entre carcelero y preso. Código no escrito por el cual los guardias, por ejemplo, nunca insultan a un líder tumbero (118).

Bondi: fuga (97). **Tomarse el bondi** equivale a fugarse.

Boquear: mentir (346).

Boxindanga: el que pelea bien (273).

Buzón: celda de castigo (21).

Cabeza de gato: el que realiza alguna diligencia por encargo de otro (183). El que obedece órdenes de los más pesados (244).

Cachivache: preso conflictivo. También llamado **embrollero** (26).

Caer sin pan: atacar por sorpresa (26).

Capear: sacar a un preso del pabellón sin aviso previo, sorpresivamente (99).

Caranchear: acuchillar a la víctima entre varios (47).

Cazachorro: abogada que a la par de defender a algún preso, aprovecha su visita profesional para tener relaciones íntimas con su defendido. Desde luego que esto ocurre con detenidos destacados y con poder económico (55).

Chetear: robar a otro preso (265). También **rastrear**.

Cortar: disparar armas de fuego sin dar la voz de alto (94). También **ametrallar** (315).

Corte chinche: ataque a traición o con superioridad numérica (132).

Corte sánquche: en las riñas de prisión, ataque simultáneo a una víctima, por detrás y por delante (151).

Cuatro y medio: pistola calibre 45 (313).

Cuchillo largo: cuchillero diestro. Es tradición carcelaria que se depilen las cejas (117).

Dar abierta: dar permiso para algo (105).
Dinosaurio: preso con condena larga (28).
Embrollero: preso conflictivo (26). También llamado **cachivache**.
Enfierrado: preso que está en poder de un arma de fuego (65). Se deduce de este participio el verbo **enfierrar:** estar en posesión de un arma de fuego dentro de la cárcel.
Engomado: encerrado en una celda de castigo (37).
Engomar: encerrar (225). Se alude en general al encierro en un lugar especial dentro del penal.
Estar careta: estar lúcido para momentos decisivos, por ejemplo para una fuga (67).
Ganchos: esposas (28).
Gato: preso de menor jerarquía (246).
Grata: preso con experiencia que quiere pasar los años que le quedan de pena en alguna cárcel de mediana seguridad, en general menos rigurosas que establecimientos como el de Sierra Chica (227).
Highlander: faca grande, así llamada por el personaje de la película homónima (26).
Isa: centinela, campana (280).
Limpieza: delegado del pabellón (26).
Luquear: acostar. Tiene connotación sexual (346).
Mandadero: almacén del penal donde se hacen compras con vales (72).
Moto: preso joven que, junto con otros como él, acompaña o escolta al detenido con fama por hechos resonantes o del que se sabe que participó de atracos en los que hubo un botín cuantioso (52).
Mulo: preso frágil e indefenso. Mucamo que no fue violado debido a la protección de la “ranchada”, a diferencia del “putito” (27).
Pajarito: bebida alcohólica preparada en la cárcel. La receta, según Luis Beldi, consiste en verter levadura, arroz, naranja, papa, remolacha y azúcar en un tarro de 20 litros de pintura. Aunque el autor no lo menciona, supongo que algo de agua se le debe echar. Con un mecanismo eléctrico se le da calor por 24 horas, hasta que fermenta; luego se deja enfriar y se cuela para dejar fuera los sólidos. El brebaje resulta devastador para el hígado (54).
Palmera: camas superpuestas (33). También **palomera**.
Palomera: camas superpuestas (250). También **palmera**.
Pararse de manos: resistirse a una violación (120).
Pedir vuelto: invertir roles en una relación homosexual (121).
Planchuela: faca (25).
Poronga: líder entre los presos (119).
Punta: barra fina y pulida parecida a una aguja de tejer. Se diferencia de la faca en que no hace ruido, la herida no sangra y no sirve para duelos, pero permite matar a traición (25).
Putito: preso sometido sexualmente (33).
Ranchada: grupo de presos afines. Suele haber cinco o seis ranchadas por cada pabellón (26).
Rastrear: robarse entre presos (77). También **chetear**.
Roncha: carrito en el que se transporta la comida del día para todos los pabellones (276).
Rueditas: pastillas psicotrópicas (141).
Sacar mano: difamar (103).
Salir a lo guaraní: perpetrar delitos sin un plan preestablecido (71).
Saltar techos: cruzar por los tejados hacia otro pabellón (26). Para hacerlo, el código carcelario indica que hay que solicitar la autorización del “limpieza”.
Sapo: candado (34).
Soldado: el que camina al lado del “poronga” (125). Tiene cierta afinidad con la “moto”.
Tocar la reja (o hacer tocar la reja): presionar a un preso para que se vaya a otra cárcel (231).
Violín: violador (121).
Zorzalera: cama más alta. Ahí duerme el más débil (33).

Buenos Aires, 14 de marzo de 2011

DANIEL ANTONIOTTI
Académico de Número
Titular del sillón “Enrique González Tuñón”